



Observatorios y veedurías: Experiencias de Crítica Mediática y de construcción de ciudadanía

La estructura de presentación del texto es la siguiente: en la primera parte se realiza una aproximación sobre el contexto y la problemática relacionada con la relevancia y visibilidad de este tipo de experiencias que se han desarrollado en los últimos años particularmente en nuestro continente; en la segunda parte se abordan las preguntas centrales del trabajo y los objetivos que se pretende alcanzar. La tercera parte encara los ejes teóricos que se inician a partir de la reflexión sobre la política y la comunicación, para centrar la discusión en la realidad de la ciudadanía, considerada como eje central, presente en los observatorios y veedurías por medio del tema de los derechos. Caracterizados estos escenarios, en la cuarta parte se expone el diseño metodológico del trabajo, el cual giró alrededor de los *estudios de caso*, para finalizar con la presentación de los resultados y las conclusiones.

Palabras clave: Observatorios, veedurías, política, ciudadanía, comunicación.

Descriptores: Veedurías -- participación ciudadana – participación social – participación política.

Recibido: Agosto 31 de 2011.

Aceptado: Septiembre 22 de 2011.

Origen del artículo

En este artículo se presenta un informe de mi tesis doctoral en comunicación, titulada *Observatorios y veedurías como experiencias de crítica mediática y de construcción de ciudadanía en América Latina*, dirigida por Valdir Jose Morigi y codirigida por María Helena Weber, sustentada el 28 de marzo de 2011, en el Programa de Pós-Graduação em Comunicação e Informação (PPGCOM), da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Porto Alegre R.S., Brasil.

Observatories and Media Insights Groups: Experiences of Media Criticism and Citizenship Construction

This investigation is based in studying experiences of media criticism and citizenship construction which in the last years are more visible and legitimate. For this, were chosen the Observatorio da Imprensa (Brasil), la Veeduría Ciudadana de Comunicación de Perú y el Compromiso por una Calidad de Televisión para la Infancia en Colombia. In the first part a presentation is made on the importance of this kind of experiences, especially in Latin America; in the second part I explain the main questions and also the purposes of the research. The third part shows the theoretical bases that sustain them. The fourth part shows the methodological design sketch of the work, which goes around the Case Studies to finish with the results and conclusions.

Keywords: Observatories, oversight committees, political, citizenship, communication.

Search Tags: Veedurías -- Citizen participation – Social participation – Politics participation.

Submission Date: August 31st, 2011.

Acceptance Date: September 22nd, 2011.

Observatorios y veedurías: Experiencias de crítica mediática y de construcción de ciudadanía

Observatorios, veedurías, política, ciudadanía, comunicación

El objeto de estudio de esta tesis se inscribe en la realidad de los observatorios y veedurías de medios, los cuales, situados en campos diversos y complementarios —como son la comunicación y la política—, tienen cada vez más presencia en el contexto social. Medio siglo atrás la política era considerada una brújula que servía de norte a las naciones; hoy la vemos experimentando cambios, algunos de ellos casi telúricos, que van a repercutir tanto en su estructura externa como interna.

Justamente en su interior nos vamos a encontrar con la presencia de dos actores de particular relevancia. Se trata de la ciudadanía, vinculada por medio del tema de los derechos humanos con los medios masivos de comunicación; en relación con la primera, vemos cómo cada vez gana más fuerza y visibilidad. Resultado de una autonomía y fluidez inexistente en otros tiempos, en las últimas décadas va a transitar por nuevos escenarios, reinventándose día a día, experimentando momentos de “brillo” y “opacidad”, según sea su participación en la búsqueda de la convivencia como propósito central.

Al comprenderlos derechos como prácticas, como acuerdos que definen las reglas de convivencia y que resultan de una negociación que hace posible la construcción de vínculos entre los sujetos, estos van a ser re conceptualizados a partir de dos ángulos esenciales. Por una parte, desde su real apropiación, y, por otra, frente al debate sobre su calidad. De hecho, la expansión de la ciudadanía va a depender del modo como estos derechos dejan de ser solo “discurso” para convertirse en hechos verificables en los ámbitos económico, político y social.

En este punto es importante señalar que nos vamos a detener tanto en el derecho a la comunicación como en el de la información, los cuales, a diferencia de lo que ocurriera en décadas anteriores, van a tener un radio de acción mucho más amplio, más allá de la libertad de opinión y de expresión al que estuvieron reducidos.

Hoy en día, al contemplar la posibilidad de fiscalización que ejerce el ciudadano en relación con temas públicos, su acceso a los derechos, tanto culturales como educativos, por mencionar aspectos centrales, ellos se convierten en requisitos indispensables para garantizar la vida en comunidad. Así, nos encontraremos con la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación

.....
* **María Patricia Téllez Garzón.** Colombiana. Doctora en Comunicación (2011), de la Universidad Federal de Río Grande do Sul (UFRGS), Porto Alegre (RS), Brasil. Magíster en Comunicación, de la Universidad Iberoamericana de México (1984). Actualmente se desempeña como profesora asociada del Departamento de Comunicación de la Facultad de Comunicación y Lenguaje de la Pontificia Universidad Javeriana, de Bogotá. **Correo electrónico:** maria.tellez@javeriana.edu.co.

(TIC) como herramientas que hacen posible esta convivencia de modo democrático.

Podría parecer una verdad de Perogrullo insistir una vez más en el lugar determinante que han ocupado los medios en la transformación de las sociedades contemporáneas, así como en las conquistas relacionadas con su desarrollo tecnológico, y de modo particular, su vertiginoso crecimiento y cobertura en un siglo que concluyó, y de modo significativo, durante el presente milenio.

Su importancia se da, entre otras razones, cuando constatamos cómo tanto la comunicación, y de modo específico los medios masivos de comunicación, se convierte en un elemento esencial para el fortalecimiento de las democracias, actividad que es posible, entre otros caminos, a través de la participación ciudadana. Hoy vemos—por citar un ejemplo—el papel desempeñado por las redes sociales convertidas en mecanismos y herramientas de respaldo al ejercicio periodístico y fortalecimiento de la democracia.

En este escenario mediático, dado su importante número y diversidad, se destacan los observatorios y veedurías ubicadas en el llamado *media criticism* (Bertrand, 2002) o revisión crítica de las tareas de los medios, que tienen como objetivo central contribuir al proceso de democratización de la comunicación, por medio del acompañamiento y del monitoreo, y de modo específico, de la información, mediante la participación de los ciudadanos y la construcción de ciudadanía. Los primeros, conformados por periodistas y respaldados por centros académicos, como universidades y centros de investigación, y en el caso de las veedurías estarán conformadas por movimientos sociales; tanto los observatorios como las veedurías se sitúan en el centro del debate. A partir de miradas específicas y complementarias, estas experiencias, a su vez, buscan realizar una reflexión sobre los medios, al convocar en este propósito distintos sectores sociales.

Frente a los objetivos propuestos, los observatorios, como lo señala Téllez (2003), persiguen metas relacionadas con: a. el seguimiento al modo como los medios desenvuelven su oficio, b.

el diseño de un sistema de información mediante la utilización de las redes (sitios web, blogs), que hacen posible miradas diversas frente a la realidad nacional, y c. una actividad pedagógica por medio de una mirada crítica a temas neurálgicos de coyuntura nacional e internacional.

En todos ellos vamos a encontrar un denominador común. Se trata de la participación de los ciudadanos, de diferentes formas. Desde los profesionales responsables de su diseño y ejecución, visibles en el llamado *sistema de responsabilidad de los medios* (Bertrand, 2002) y presentes en espacios radiales, columnas de periódicos, comités de ética, pasando por las defensorías del Lector y del Televidente, por mencionar las más visibles en estos tiempos.

En este punto es importante destacar que si bien es cierto esta realidad de los observatorios y veedurías es un campo explorado y en esa medida existe una amplia literatura al respecto, resultado de investigaciones realizadas en distintos centros académicos que describen su realidad, el aporte de esta tesis estará dado a partir de la consideración de la presencia de la ciudadanía como lugar a partir del cual van a ser abordados.

Esta investigación, tomando como punto de partida las transformaciones experimentadas en la relación política, medios y ciudadanía, se enfocó de manera particular en el análisis de tres experiencias de observatorios de medios y veedurías ciudadanas. Estas son el Observatório da Imprensa, de Brasil; la Veeduría Ciudadana de Comunicación Social, del Perú, y el Compromiso por una Televisión de Calidad para la Infancia, en Colombia.

El primero de ellos, considerado como pionero en América Latina, con una importante trayectoria de quince años de historia, nació como un proyecto que buscaba reflexionar sobre la actuación de los medios a través de un producto periodístico, desarrollado en la página web *www.observatoriodaimprensa.com.br*. A partir de este, busca convertirse en un foro abierto para el debate sobre la relación que se establece entre los medios y la sociedad en su conjunto.

En el caso de la Veeduría Ciudadana de Comunicación Social, esta se origina como movimiento cívico en el 2002, ligada con el proceso de redemocratización del Perú, resultado de una de las peores crisis políticas en la historia de este país y generada frente a la salida del poder del ex presidente Fujimori. Conformada por representantes de ONG, del sector público y privado, asociaciones relacionadas con los medios y la academia van a tener una significativa visibilidad, por medio de una propuesta elaborada, para participar en la reforma al sector de las telecomunicaciones que surge durante la administración de Alejandro Toledo (2002-2006).

Finalmente, el Compromiso por una Televisión de Calidad para la Infancia se origina en 2003 como un diálogo y un acuerdo de voluntades en el país. Con el fin de cuestionar la realidad de la oferta de televisión para la audiencia infantil en un momento de transición de este medio masivo, propició la realización de un debate tomando como punto de partida un diagnóstico sobre temas neurálgicos relacionados con la producción y programación, la realidad de la legislación existente, las investigaciones desarrolladas en facultades de comunicación del país y la participación de los ciudadanos en este proceso.

Como preguntas centrales de la tesis se pretende indagar acerca del papel que ejecutan estos espacios en los procesos de democratización de la información en América Latina, e identificar cuáles son las estrategias y tácticas que, desde la comunicación, son utilizadas en cada una de estas experiencias; finalmente, cómo caracterizar este territorio que, en cuanto espacio de mediación, buscar dar visibilidad y participación a la ciudadanía.

Como objetivo general se buscó describir y analizar el modo en que se concreta la participación de la ciudadanía en estas experiencias anteriores. Y como objetivos específicos, conocer sus alcances y límites, identificar los modos de interacción de los medios en cada uno de los casos abordados y analizar los lugares de presencia de la ciudadanía y los procesos de interacción que hacen

posible. Como hipótesis de trabajo, se parte de que los observatorios y veedurías, vinculados con el tema de la comunicación, son lugares posibles para identificar los límites entre los medios y la democracia.

La política y la ciudadanía aparecen como el marco conceptual a partir del cual se inicia el recorrido por el tema de los observatorios y las veedurías, los cuales van a ser abordados desde la realidad de América Latina. Entre los distintos autores que analizan en profundidad esta relación nos encontramos con Norbert Lechner (1984,1988,1996), Manuel Antonio Garretón (2002) y, de modo particular, Evelina Dagnino (1994, 2000, 2006,2008). Cada uno de ellos, a lo largo de su amplia producción académica, ha realizado aportes significativos y se han aproximado a estos temas desde distintos ángulos y nacionalidades.

¿Por qué insistir una vez más en volver sobre este ámbito de la política en el continente? Una primera respuesta tiene que ver con los cambios que ha experimentado en este contexto global. Comprendida como la posibilidad que tienen los sujetos de construir un proyecto común, un orden social en medio del desorden existente (Lechner, 1984), es necesario acercarse a ella, entre otras razones, para comprender sus nuevos rostros, sus procesos de reconfiguración, tanto interna como externa, y sus nuevas identidades.

Frente a este aspecto, Garretón va a caracterizar lo que define como la presencia de una “nueva matriz sociopolítica” en el continente. Al respecto comenta:

La política desempeñaba un papel fundamental en el otorgamiento de sentido a la vida social y en la construcción de identidades, a través de proyectos de ideologías de cambio. De ahí su carácter más movilizador, más abarcante, ideológico y confrontacional que en otros contextos socioculturales. En el nuevo escenario tiende a desaparecer su centralidad exclusiva como expresión de la acción colectiva. Pero ella adquiere una centralidad más abstracta, por cuanto le corresponde abordar y articular las diversas esferas de la vida social, sin

destruir su autonomía. Así, hay menos espacio para políticas altamente ideologizadas, voluntaristas, globalizantes, pero hay una demanda que se le hace a la política, la demanda de “sentido”, lo que las puras fuerzas del mercado, el universo mediático, los particularismos o los meros cálculos de interés individual o corporativo, no son capaces de dar. (2002, p.20)

A partir de esta afirmación, dicho autor va a establecer las “marcas” que identifican un nuevo entorno de la política delineada en las últimas décadas, a partir de nuevas centralidades y demandas sociales. Mientras que como práctica en el pasado estuvo relacionada de modo estrecho con instituciones y procedimientos con un cierto grado de estructuración, en la actualidad experimenta un proceso de autonomía cada vez mayor, situación que genera, de modo particular, una significativa transformación de los actores y las relaciones que se establecen.

Hoy la vemos como un escenario polifónico (Arditi, 2007), donde se viven procesos de transformación y, además, se van a escuchar las voces de sus protagonistas, entre ellos los ciudadanos articulados en nuevas redes de relaciones distintas a las establecidas en el pasado. Es así como en este escenario de la política asistiremos a procesos de consolidación de las democracias consideradas como su espacio natural.

De hecho, al acercarnos en la actualidad a este régimen político en América Latina nos vamos a formular preguntas de distinta naturaleza a las realizadas en décadas anteriores. Evelina Dagnino (Dagnino *et al.*, 2006) hace énfasis en la necesidad de un abordaje que torne posible la reinterpretación de su realidad, al posibilitar el surgimiento de nuevas preguntas, tanto teóricas como metodológicas. Lo anterior, debido a que existe una insatisfacción con las teorías dominantes para explicar no solamente la realidad de la democracia, sino, también, la presencia de la sociedad civil y la participación ciudadana.

Como una justificación a la necesidad de pensar en una nueva plataforma para el debate,

Dagnino comenta lo siguiente:

Se trata de los muchos experimentos que en materia de profundización e innovación democrática, ampliación del campo de la política y construcción de la ciudadanía se han venido desarrollando en países de América Latina en años recientes. Todo esto con el fin de re significar la idea misma de democracia demostrando en distintas escalas y grados que es posible construir un nuevo proyecto democrático basado en principios de extensión y generalización del ejercicio de los derechos, apertura de espacios públicos con capacidades decisorias, participación política de los ciudadanos reconocimiento de la inclusión y de las diferencias. (Dagnino *et al.*, 2006, p.34)

Aceptando que la democracia es un terreno de inabarcable reflexión, un “invento de la humanidad”, y como tal perfectible, los cuestionamientos que frente a ella se formulan en esta contemporaneidad tienen que ver con la necesidad de establecer parámetros adecuados para lograr su rediseño y remodelación de forma que se adapte y responda a las demandas específicas de los contextos sociales donde se desenvuelve.

A partir de este panorama, es necesario continuar profundizando en el análisis de los actores, las relaciones y los discursos que emergen en el contexto global, así como, también, sobre las formas efectivas y principios que sustentan este régimen político. En medio de este escenario surgen los ciudadanos como actores centrales, considerados protagonistas en el abordaje del tema de tesis relacionado con los observatorios y veedurías de medios en América Latina.

Al hacer una aproximación a este concepto, eje central y garante de la democracia, por su capacidad mediadora y articuladora, podemos percibir algo semejante a lo que ocurre con otros que en la actualidad están “de moda” y que, justamente por esta razón, posibilitando distintos abordajes e interpretaciones. Desde dicha perspectiva, veremos cómo *ciudadanía* es un término utilizado para referirse al espacio común compartido por los habitan-

tes de una ciudad o una nación, o para caracterizar la actividad de un grupo de personas que participan en un proceso electoral y que, además, están en capacidad de ejercer un derecho político.

Según Dagnino (1994, 2006, 2008), una de las investigadoras más importantes en América Latina sobre este tema, la ciudadanía va a ser definida de modo particular desde su consideración como estrategia política. Al respecto, la autora comenta:

Afirmar la ciudadanía como estrategia política (Wiener, 2000) significa hacer énfasis en su carácter de construcción histórica que expresa intereses y prácticas concretas que no son definidas previamente como una condición universal dada. En ese sentido, sus contenidos y significados no son previamente definidos y delimitados pero constituyen una respuesta a la dinámica de los conflictos reales de la lucha política vivida por una sociedad en un momento histórico dado. Esta perspectiva histórica hace necesario establecer una distinción entre una nueva ciudadanía en los años 90 de aquella de tradición liberal que acuñó este término a finales del siglo XVIII. (1994, p. 85)¹

Según esta autora, existirá una competencia entre sus distintos usuarios generada por la imposición de una forma de interpretación del concepto sobre otra. A partir de lo anterior, asistiremos a una visibilidad de la ciudadanía, donde, en determinados contextos culturales, adquiere particular relevancia. Así, al intentar realizar un trabajo de “arqueología” del concepto, vamos a hacer un recorrido por los distintos momentos de su historia en los que se hace presente como objeto de reflexión, destacando en cada uno de ellos sus rasgos determinantes. Para ello, partimos de sus orígenes remotos, de su evolución en la modernidad, para hacer un alto en las tres últimas décadas, cuando sufre transformaciones significativas.

Al destacar los distintos momentos de su cronología, nos tenemos que situar, casi como una obligación, en la “polis griega”, donde la ciudadanía se origina y asume su forma más conocida. En esta coyuntura el concepto sirve para describir a

los habitantes de una comunidad, los cuales van a tener una participación política y una capacidad de ejercicio, por medio de derechos y deberes que les permitirán la toma de decisiones. Sin embargo, es importante aclarar que en este momento nos estamos refiriendo a una ciudadanía restrictiva (Covre, 2007) y excluyente, en la medida en que la condición de ciudadano estaba dada a los hombres libres, dejando por fuera a los extranjeros, esclavos, mujeres y niños.

Posteriormente, en la Edad Media, el concepto pierde fuerza para vincularse más adelante con el tema de la propiedad de la tierra y el surgimiento de la vida en las ciudades. A partir del Renacimiento se van a sentar las bases para la llegada de una ciudadanía moderna, que se origina tanto en las revoluciones americana (1776) como francesa (1789). Estos dos momentos van a significar un “antes” y un “después” en su historia, ya que establecen la igualdad entre los hombres, al consagrar el Estado de derecho, considerado por Bobbio (1992) como el Estado de los ciudadanos.

En esta transición entre la ciudadanía antigua a la moderna, que ocurre con el advenimiento del capitalismo en el mundo occidental, veremos cómo surgen problemas relacionados, entre otros aspectos, con la edificación del Estado y la separación de instituciones políticas, y de modo especial, de los poderes, como lo establece Vieira (2005). En este proceso asistimos a una transformación gradual de la ciudadanía, que deja de lado el carácter esencialista que la caracterizaba hasta entonces.

.....

1. Traducción propia del portugués, “Afirmar a noção de cidadania como uma estratégia política (Wiener, 1992) significa fazer ênfase enfatizar seu caráter de construção histórica que expressa interesses e práticas concretas que não são definidas previamente por uma essência universal dada. Nesse sentido, seus conteúdos e significados não são previamente definidos e delimitados, mas constituem uma resposta à dinâmica dos conflitos reais da luta política vivida em uma sociedade em um momento histórico dado. Essa perspectiva histórica torna necessário distinguir a nova cidadania dos anos 90 da tradição liberal que cunhou esse termo no final do século XVIII”.

Así, nos apoyaremos en T. H. Marshall (1967), considerado una referencia obligatoria. A lo largo de su experiencia como sociólogo, e interesado de modo particular por el impacto de la ciudadanía sobre la clase social, este autor va a centrar su análisis en la realidad de la clase trabajadora de la Inglaterra del siglo XIX, al establecer una tipología para su abordaje.

Al reconstruir el proceso de evolución de la ciudadanía, y teniendo en cuenta presiones y negociaciones ejercidas sobre ella, Marshall destaca la presencia de un componente civil, uno político y uno social, los cuales se materializan en derechos considerados como ejes centrales. Inicialmente mezclados de modo gradual, ganan autonomía y visibilidad en los siglos XVIII, XIX y XX, en los que existirá un proceso de ampliación o retracción de estos derechos, que van a ser llamados como de primera, segunda y tercera generación, respectivamente.

En esta reflexión sobre el tema de los derechos nos encontramos con América Latina, considerada como el escenario central desde donde nos vamos a aproximar al análisis de la realidad de la ciudadanía. Es importante recordar cómo en los años ochenta actúan en el continente tanto los movimientos sociales como las distintas organizaciones no gubernamentales (ONG), los cuales, junto con las instituciones de fines públicos, se convierten en el llamado *tercer sector*. Frente a la no presencia del Estado como interlocutor, y procurando responder a las necesidades básicas de amplios sectores de población relacionadas con temas como salud, educación y vivienda, entre otros aspectos, estas instancias se convierten en mediadoras y catalizadoras de demandas sociales que adquieren una fuerza particular.

¿Cómo comprender la realidad de este concepto en el continente considerado como un terreno fértil para profundizar en él? El desafío es grande, en la medida en que nos estamos refiriendo a un espacio caracterizado por conflictos de distinta naturaleza que afectan de modo significativo el ejercicio y la construcción de la ciudadanía. De modo paradójico, de la misma forma que asistimos a una universalización de

valores compartidos por ella, presenciamos el incremento de la exclusión y la desigualdad en todos los ámbitos de la vida social.

Tomando como punto de referencia esta geografía compartida, vamos a encontrar diferentes autores que, de modo particular desde la *ciencia política*, van a abordar la realidad de la ciudadanía, teniendo como antecedentes la presencia de los movimientos sociales y el fortalecimiento de las democracias. Desde esta perspectiva, la ciudadanía se va a convertir en una práctica, en un escenario de lucha caracterizado por transformaciones que muestran su condición de proceso.

Al respecto, Menéndez-Carrión afirma:

La ciudadanía en cuanto cuestión emerge en América Latina a inicios de los años noventa como un modo de resolver una serie de dilemas teóricos que no podían permanecer irresueltos en el nuevo terreno discursivo. La democracia revalorizada desde un contexto en extremo problemático “requería” del ciudadano. Pero no de un ciudadano abstracto y legalmente constituido del Estado de Derecho en un momento, en el que además se tematizaban fuertemente, las brechas entre la legalidad y la legitimidad en América Latina, sino del ciudadano-proyecto. (2003, p.34)

El abordaje del tema por parte de la autora nos muestra una nueva configuración de la ciudadanía, ya no como algo acabado, sino como una “obra en construcción”. Esto es, como un escenario mutante vinculado de modo estrecho con el tema de la convivencia, y consecuentemente con la democracia, desde donde va a alcanzar su verdadero significado.

En esta misma línea de reflexión vemos cómo en la última década, además de los ya mencionados, encontramos a autores que, situados en diferentes latitudes de nuestra geografía —como es el caso de Arditi (2007), Cheresky (2006), Mata (2006), Hopenhayn (2005), Alfaro (2003, 2005)—, nos pueden ayudar a responder los interrogantes anteriores generados desde diversas transformaciones.

Como resultado de este proceso se amplía el ejercicio de la ciudadanía que en otros momentos estaba reducido al sufragio electoral. No obstante, es importante destacar cómo el voto sigue siendo la arena ciudadana por excelencia, en la medida en que, de modo significativo, sigue marcando el rumbo de la vida política. Igualmente, se visibilizan en la agenda pública temas de particular interés para los ciudadanos, como género, ecología, minorías sexuales, entre otros, los cuales van a ser recuperados desde los movimientos sociales.

Al destacar la fluidez como una de las caras de estas “nuevas ciudadanías”, Cheresky afirma:

La ciudadanía ha evolucionado en dos direcciones al desagregarse el sistema de pertenencias y creencias que la contenían. Por una parte, le es propia a reconocer liderazgos de nuevo tipo, de carácter más efímero que los del pasado; y por otra parte tiene con frecuencia propensión a representarse a sí misma o a crear formas de representación más directas y atenta a la vigencia de sus demandas. (2006, p.36)

En el desplazamiento de la ciudadanía resultado de este proceso anterior va a ser posible, en las últimas décadas, una reconfiguración del espacio democrático el cual atraviesa por un proceso de transformaciones resultado, entre otros aspectos, del balance realizado frente a la realidad de América Latina en relación con las expectativas creadas frente al nuevo milenio.

Esta ciudadanía revitalizada, por llamarla de alguna forma, incorpora dichas demandas relacionadas con derechos fundamentales, y contribuye al proceso de ampliación y transformación del espacio público al encontraren los medios un aliado significativo para el desarrollo de sus tareas.

Otro aspecto igualmente importante cuando pensamos en la ciudadanía es el relacionado con la recuperación de este tema y los cambios relacionados en el escenario de los derechos. Comprendidos como “prácticas, discursos y valores” que se extienden más allá de lo normativo, van a ser re conceptualizados a partir del modo como

se estructuran las relaciones sociales. En este escenario nos vamos a encontrar con los medios de comunicación considerados neurálgicos en el proceso de redemocratización.

Dada su centralidad, no es posible pensar en una transformación del entorno social donde ellos no estén involucrados. Sin embargo, y de modo paradójico, la tecnología, más que la voluntad política de los dueños de los conglomerados o sus administradores, es la que ha posibilitado el proceso anterior. Esto es fácilmente observable a través de las redes sociales, las cuales, dado su crecimiento y visibilidad, se constituyen en un referente y en aliadas estratégicas para los periodistas en el desempeño de su oficio.

La *comunicación* va a ser entendida como un campo de convergencia, como uno de los lugares de mayor relevancia política y sociocultural, donde es posible el intercambio y apropiación de sentidos y significados. Aunque no sea novedad en estos tiempos, va a adquirir una nueva interpretación, debido a las modificaciones estructurales ocurridas en su esencia, y, de modo específico, en los medios, donde se reflejan los procesos políticos que viven las sociedades.

Al comentar su relevancia, Rey destaca lo siguiente:

La comunicación, por el contrario, se ha vuelto central en la vida de los ciudadanos y en el funcionamiento de las sociedades. Su centralidad está fundamentada entre otras razones en su propia condición constitutiva. Más flexible que rígida, más móvil que estática, la comunicación tiene familiaridad con la fragmentación, es capaz de conectarse rápidamente con otras áreas sociales, inclusive con aquellas que pareciera lejana como la propia economía. Fluye, se expande, no suele tener memoria de largo plazo, avanza de la mano de la tecnología, se hace pública. (2005, p.27)

Esta centralidad de la comunicación se va a reflejar de modo particular en la vida cotidiana de los sujetos. En ella, los medios aparecen como objetos centrales, donde vamos a encontrar la

información como una perspectiva fundamental de actividad ciudadana en una dimensión neurálgica de las sociedades, como la política. En esta línea de reflexión, nos vamos a encontrar con Wilson Gomes y José Luiz Braga, investigadores brasileiros que, entre otros autores, han seguido el “hilo conductor” de este debate.

A partir de sus miradas diversas y complementarias a la vez, la comunicación aparece como un campo privilegiado. Lo anterior en la medida en que no solamente modifica estas y otras transformaciones sociales, sino que, también, se va a ver alterado por ellas, iluminando este espacio y haciendo posible la formulación de nuevas preguntas, cuyas respuestas tienen que ver con los puntos de contacto entre la comunicación y la política.

Gomes, estudioso de este vínculo, va a caracterizarlo como una “*zona de interface*” (2007, cursivas originales), que, según él, debe ser profundizado con particular atención, pues ocurre que por el hecho de estar de moda, se corre el riesgo de caer en lugares comunes, con su consecuente simplificación. Es preciso, entonces, realizar una aproximación cuidadosa a este territorio común para establecer su especificidad, las prácticas generadas y los procesos de interacción que se establecen.

Al reflexionar sobre este proceso, Gomes comenta:

Nuevos fenómenos aparecen, tendencias que parecían no tan claras se muestran visibles, otras que parecían poco importantes se vuelven relevantes. Todo esto lleva al investigador en comunicación y política a volverse un especialista en cambios, muy sensible a las coyunturas y a sus transformaciones. El otro lado de la moneda es que esa actitud ha llevado al área a subestimar de modo permanente lo que dura, lo que parece no alterarse en la actividad política materializado en la forma de la sociedad democrática. Igualmente nos impide frecuentemente darnos cuenta de la continuidad de aquello que le parece históricamente discontinuo. Esto es, notar que ciertos aspectos nuevos son apenas una nueva versión de una dimensión permanente de la

política, como ya lo señalé, en las lecciones anteriores, igualmente nos ha impedido identificar ciertos aspectos de la política que permanecen estables mientras que otros cambian. (2007, p. 417)²

Establecida la relación entre comunicación y política, vamos a establecer la conexión de los ciudadanos en los medios. Para profundizar en este tema, partiremos de la reflexión realizada por Rosa María Alfaro y María Cristina Mata, investigadoras que han dedicado parte de su vida a trabajar en el tema de la comunicación, interesadas de manera particular en dar voz a los sectores populares usualmente excluidos de los grandes medios.

Al reflexionar sobre esta relación entre ciudadanía y democracia, Alfaro va a destacar no solamente la evolución de esta última, sino, también, el compromiso de los sujetos para enfrentar los problemas que surgen como parte de la realidad del contexto social. Frente a estos aspectos, ella destaca lo siguiente:

Nuevos conceptos han tenido lugar, rescatando los hallazgos liberales pero otorgándole otros sentidos, desde la búsqueda de nuevas utopías que puedan articular libertad y justicia, participación e igualdad, ética y política, representación y participación, como ya se mencionó antes. En realidad se

.....

2. Traducción propia del portugués: “Novos fenômenos aparecem, tendências que pareciam claras não se realizaram, outras, que pareciam pouco importantes, tornam-se importantes. Isso tudo leva ao pesquisador de comunicação e política a se tornar um especialista em mudanças, mais sensível às conjunturas e às alterações. O outro lado da moeda é que essa atitude tem levado a subestimar permanentemente o que dura o que parece não se alterar na atividade política e na forma da sociedade democrática. Assim como nos impede frequentemente de notar a continuidade daquilo que lhe parece historicamente discontinuo. Isto é, notar que certos aspectos novos são apenas uma nova versão de uma dimensão permanente da política, como já apontei nas lições precedentes, também tem nos impedido de identificar certos aspectos da política que permanecem estáveis enquanto outros mudam”.

trata de unir en la identidad ciudadana dos nociones, la de pertenencia a una comunidad y la de justicia donde prima el ideal de la igualdad. No es posible la ciudadanía sin la presencia de otros similares que se respetan y reconocen mutuamente, como capaces de hacer cosas juntas. (2003, p.23)

Estas ciudadanías de hoy, sumatoria de individuo y colectividad, se desenvuelven en medio de una compleja articulación, resultado de intereses públicos y privados, en la cual los ciudadanos participan asumiendo derechos y obligaciones. Alfaro (2003) destaca este aspecto, al establecer que mientras los primeros están relacionados con la defensa del sujeto individual, los segundos se refieren a su responsabilidad social, a una necesidad de incluir al ciudadano en las decisiones políticas de una sociedad.

Desde esta perspectiva, vemos cómo la construcción de la democracia va a ser un proceso paralelo al fortalecimiento de la ciudadanía; ambas se desenvuelven en espacios y en tiempos determinados. En este escenario, los medios ocupan un lugar relevante, en la medida en que, a partir de su centralidad, participan activamente en este proceso. Con el argumento de que la oferta mediática está diseñada para responder a las demandas, intereses y expectativas de distintos públicos, se construyen las agendas periodísticas, las cuales, dada la lógica de producción de los hechos noticiosos, según Alfaro, se ocupan más del acontecimiento que del contenido.

Por su parte, Mata (2006) realiza un recorrido por la democracia, la ciudadanía y los medios desde diferentes ángulos, teniendo como telón de fondo la dimensión política. Como un antecedente de modo particular de su interés por la ciudadanía, Mata (2001) parte del concepto de lo público que fue investigado desde los estudios de recepción en décadas pasadas. A partir de esta perspectiva, hace énfasis en la necesidad de “desnaturalizar” el concepto para lograr establecer sus verdaderos alcances y límites.

Para entender la relación entre medios y ciudadanía, esta autora propone la llamada “ciu-

dadanía comunicativa”, conformada por sujetos activos relacionados con la comunicación como eje central, y de modo particular, con los medios masivos. En este escenario reaparece una vez más el tema de los derechos, considerados como el lugar desde el cual es posible su ejercicio y ampliación.

A partir de estas reflexiones anteriores, Mata va a definir la ciudadanía comunicativa al señalar lo siguiente:

La entendemos como el reconocimiento de la capacidad de ser sujeto de derecho y demanda en el terreno de la comunicación pública, y el ejercicio de ese derecho. Se trata de una noción compleja que envuelve varias dimensiones y que reconoce la condición de público de los medios que los individuos tenemos en las sociedades mediatizadas. La noción de ciudadanía comunicativa remite a necesariamente a derechos civiles (libertad de expresión, derecho a la información, posibilidad de exigir la publicidad de los asuntos públicos, etc.) jurídicamente consagrados por diversos instrumentos tales como la constitución de los Estados, leyes, decretos, disposiciones reglamentarias. En este sentido, y como ocurre en general con los derechos civiles, la ciudadanía comunicativa representa un límite a la acción del Estado con el fin de garantizar la libertad de las personas. (2006, p.13)

La autora habla del “reconocimiento de una capacidad”, que en este caso se ejerce en el escenario de la comunicación y envuelve la presencia de los medios masivos. Igualmente, encontramos los derechos como un puente que conecta a los ciudadanos con los medios. La ciudadanía comunicativa va a considerar los públicos conformados por sujetos sociales que interactúan activamente frente a los medios.

Al formular esta propuesta, Mata (2006) destaca el importante trabajo de mediación e intercambio que hacen posible los medios, así como la importancia de vincular la ciudadanía con este proceso. Es necesario, entonces, responder por el perfil de ciudadanos que se refleja en los medios y del cual necesitamos conocer aún más, en términos

cualitativos, en la medida en que las empresas responsables por la medición cualitativa ya han aportado información significativa sobre este tema.

En líneas generales, podemos ver cómo Alfaro y Mata van a considerar los medios, la ciudadanía y los derechos como piezas clave para conseguir la democratización de la sociedad. Trabajar en su fortalecimiento debe ser un desafío permanente, una tarea continua en el contexto de América Latina, donde las condiciones de su ejercicio no son fáciles. Todo eso con el fin de conseguir que los medios aporten en la construcción de valores relacionados con la igualdad de oportunidades, el mejoramiento de la calidad de vida, la búsqueda de la solidaridad y, de modo concreto, la no discriminación, considerados como insumos efectivos para una verdadera ampliación de este régimen político.

Las dos investigadoras van a reivindicar tanto el derecho a la comunicación como el de la información, los cuales, en este entorno global, serán debatidos en distintos escenarios. Uno de ellos está relacionado con la exclusión digital, que hoy tiene un particular énfasis debido a las múltiples posibilidades ofrecidas por las TIC frente al almacenamiento, distribución y circulación de la información.

Como punto de partida de esta reflexión, es importante situar la discusión sobre sus alcances y límites. Frente a este tema, Bursch afirma lo siguiente:

El término “derecho de la comunicación” (o derecho a la comunicación) se ha acuñado para referirse al conjunto de derechos que garantizan que las personas y las comunidades puedan ejercer la comunicación para conseguir sus metas en la esfera de lo económico, político, social y cultural. Incorpora, pero no se limita a la libertad de opinión y expresión y el derecho a la información; contempla también aspectos como la transparencia en el manejo de los asuntos públicos; los derechos lingüísticos y culturales, aquellos asociados a la educación, a la privacidad, al ámbito laboral, a la reunión pacífica y a la autodeterminación, entre otros. (2008, p.177)

Algunos comentarios al respecto. Por una parte, es necesario tener en cuenta que los derechos tanto a la comunicación como a la información, a diferencia de décadas pasadas, tienen un radio de acción mucho más amplio, que —según lo comenta la autora— van más allá de la libertad de opinión y expresión a las que estuvieron reducidos, y, de algún modo, homologados. Al contemplar las posibilidades de fiscalización de los ciudadanos en temas públicos, su acceso a los derechos culturales y a la educación, por destacar algunos de los aspectos centrales que incorporan en la actualidad, estos se convierten en requisitos esenciales para garantizar la vida en colectividad.

Igualmente, es importante destacar cómo la ampliación, alargamiento y emergencia de estos derechos vinculados de modo estrecho con el tema de lo social van a modificar y a transformar los ya existentes; más aún, en esta “sociedad del conocimiento”, donde la información se convierte en un requisito de su existencia. Recuperar estos derechos sociales significa así mismo repensarlos desde diferentes dimensiones. Recordemos cómo en el pasado tanto la información como la comunicación eran consideradas sinónimos, y, en esa medida, el acceso a la primera era garantía de la segunda.

En este sentido, Saffón hace una observación importante:

Así las cosas, el derecho a la comunicación se distingue de los derechos a la libertad de prensa y a la información porque busca enfrentar retos más específicos producidos por un nuevo contexto. Estos retos son sustancialmente distintos de aquellos de los cuales fueron creados y han sido interpretados estos derechos clásicos, por lo cual estos y aquel buscan cumplir objetivos distintos. (2007, p.36)

Por otra parte, es importante observar cómo el reconocimiento de estos derechos no es, en ningún momento, garantía de su ejercicio. Ocurre que muchos de ellos son sistemáticamente violados, desconocidos o considerados de forma selectiva de acuerdo con los intereses específicos de los sectores de poder. Todos estos aspectos nos llevan a la

necesidad de hacer énfasis en estos derechos como requisito indispensable para el fortalecimiento de la democracia.

Realizado este recorrido, a continuación se presenta la experiencia de los observatorios y veedurías considerados como objeto de estudio de esta tesis, para, posteriormente, realizar su abordaje desde la realidad de los estudios de caso considerados como la estrategia metodológica seleccionada para su análisis.

Para la presentación de este tema vamos a partir de autores considerados centrales en este recorrido. Se trata de Claude Jean Bertrand (2002), José Luiz Braga (2006), Rogerio Christofolletti y Motta, Luiz Gonzaga (2008) y Germán Rey (2003). A partir de ellos es posible reconstruir tanto el contexto histórico donde se desarrollan, como sus fundamentos epistemológicos, características y desenvolvimiento.

Bertrand, considerado pionero de esta travesía, a partir de su consideración de los observatorios y veedurías de los *media criticism* o revisión crítica de las tareas de los medios, va a centrarse en el llamado *sistema de responsabilidad de los medios*; allí se sitúan los *media accountability system* (MAS). Al respecto, el autor destaca lo siguiente:

Los MAS son cualquier estrategia que busca mejorar los servicios de los medios al público, totalmente independientes del gobierno. Se espera que alcancen sus objetivos aumentando la competencia de los periodistas y descubriendo (por medio de la observación y el análisis) lo que los medios hacen y no hacen en comparación con lo que debería hacer. Y sobre todo, los MAS capacitan los vehículos de comunicación a escuchar las opiniones de los consumidores, a saber sobre lo que les gusta, lo que no les gusta o puede gustarles. Gracias a ellos, los medios consiguen descubrir, corregir, explicar sus errores y aciertos, ofreciendo disculpas por ellos. Estos sistemas son una mezcla de control de calidad, servicio al consumidor, educación continuada, y no solamente, auto regulación. A los ciudadanos, los MAS devuelven los derechos humanos que la casta de los profesionales de los medios acostumbra confiscar. (2002,p.35)³

En esta caracterización vamos a encontrar varios elementos por destacar. Por una parte, en los MAS se establece un proceso de interacción entre periodistas y usuarios de los medios, que genera un enriquecimiento mutuo. Mientras que los primeros tienen la oportunidad de conocer lo que podría ser considerado como el perfil de sus lectores, oyentes, tele espectadores y radioescuchas, los segundos se van a encontrar con medios que responden a sus gustos, intereses y expectativas, de esta forma se establece una verdadera interconexión.

Desde otro ángulo, los medios, a través de los observatorios y veedurías, van a realizar un proceso de autoanálisis, al reflexionar sobre el modo como se desenvuelve su trabajo. Dada la agilidad que requiere la búsqueda y el procesamiento de la información que caracteriza las rutinas periodísticas, pocas veces es posible hacer una “pausa” para observar de modo crítico la forma como los profesionales de cada medio desempeñan su labor.

Otro elemento que Bertrand (2002) destaca tiene que ver con los derechos de los ciudadanos. El autor hace referencia a ellos como “confiscados”, por lo que él llama una “casta” de periodistas. Al utilizar este término los caracteriza como una “élite”, como un grupo de acceso reducido. Con estas experiencias de crítica mediática se pretende, de algún modo, “saldar” una deuda que los

.....

3. Traducción propia del portugués: “Os MAS são quaisquer meios de melhorar os serviços da mídia ao público, totalmente independentes do governo. Espera-se que atinjam seu objetivo aumentando a competência dos jornalistas e descobrindo (por meio da observação e análise) o que a mídia faz o não faz em comparação com o que deveria fazer. E, sobretudo, os MAS capacitam os veículos de comunicação ao ouvir as opiniões dos consumidores, a saber que gostam, não gostam o que podem gostar. Graças a eles, a mídia consegue descobrir, corrigir, explicar, seus erros e seus equívocos, desculpando-se por eles. Estes sistemas são um misto de controle de qualidade, serviço ao consumidor, educação contínua e muito mais – não apenas, de certo auto-regulamentação. Aos cidadãos, os MAS devolvem os direitos humanos que a casta dos profissionais da mídia costuma confiscar”.

medios tienen con sus audiencias, al lograr que el usuario, lector o tele espectador gane visibilidad y legitimidad en este proceso de intercambio. Finalmente es para quien trabaja todo este engranaje de los medios y sin su presencia estos últimos no existirían.

Posteriormente, es Braga quien va a situar estas experiencias anteriores como parte de un *sistema de respuesta social* (SRS), que, además de la presencia del *emisor* y el *receptor*, aparece como un *tercer sistema*, y que, como parte del proceso de comunicación, ocurre después del consumo. Al respecto, este autor comenta:

Con la propuesta de un Tercer Sistema de procesos mediáticos, señalamos más una contraposición entre las relaciones simples entre producto y usuario. La sociedad se *organiza* para tratar los propios medios, desarrollando dispositivos sociales con diferentes grados de institucionalización, que dan consistencia, perfil y continuidad a determinados modos de tratamiento, disponiendo y haciendo circular esos modos en el contexto social. (2006, p.36)⁴

Igualmente, Braga va a destacar el hecho de que estos dispositivos son de diferente naturaleza, según los objetivos que persiguen. Entre ellos encontramos aquellos que estarán centrados en la crítica, el retorno, la militancia social, el control de los medios, la sistematización del aprendizaje público, por citar los más conocidos.

Como un segundo elemento por destacar, Braga hace referencia a los procesos críticos que posibilitan estos dispositivos en la sociedad. Al respecto, el autor comenta:

Consideraremos como *procesos críticos*, dentro del sistema de interacción social sobre los medios, los que se vuelcan para los procesos de producción mediática y sus productos en términos de un enfrentamiento tensional que directa o indirectamente, pueda resultar en crítica interpretativa, o en control de desvíos y equívocos mediáticos, en perfeccionamientos cualitativos en la defensa de valores sociales, en aprendizajes o en socializaciones competentes, en

informaciones de retorno, re direccionadora de productos, en percepciones cualificadas. (2006, p. 46)⁵

En el caso del Observatorio da Imprensa, estos procesos hacen parte de su razón de existencia desde su condición de *media watching*. Para la Veeduría Ciudadana de Comunicación Social y el Compromiso por una Televisión de Calidad para la Infancia, este enfrentamiento tensional puede ser apreciado en los objetivos propuestos en cada uno de ellos. En el primer caso, estamos hablando de una propuesta que pretende aportar al sector de telecomunicaciones para participar en el proceso de reforma, con el fin de ayudar a la democratización de los medios en el Perú. Frente a la segunda, se trata de hacer un diagnóstico que permitió el diálogo con los responsables del sector público y privado frente a propuestas específicas en cada uno de los ejes seleccionados.

Presentados estos rasgos de los observatorios, a continuación se realiza una breve descripción de las experiencias seleccionadas, para, posteriormente, abordar el tema de los *estudios de caso* como estrategia metodológica que va a posibilitar su abordaje.

.....

4. Traducción propia del portugués: "Com a proposta de um terceiro sistema de processos midiáticos, assinalamos mais uma contraposição às relações simples entre produto e usuário. A sociedade se organiza [grifo do autor] para tratar a própria mídia, desenvolvendo dispositivos sociais com diferentes graus de institucionalização, que dão consistência, perfil, e continuidade a determinados modos de tratamento, disponibilizando e fazendo circular esses modos no contexto social".
5. Traducción propia del portugués: "Consideraremos assim como processos críticos [grifo do autor] dentro do sistema de interação social sobre a mídia, os que se voltam para os processos de produção midiática e seus produtos em termos de um enfrentamento tensional, que direta ou indiretamente, possa resultar em crítica interpretativa, ou em controle de desvíos e equívocos midiáticos, em aperfeiçoamentos qualitativos na defesa de valores sociais, em aprendizagens, em aprendizagem e em socialização competentes, na fruição qualificada em termos reflexivos e estéticos, em informações de retorno, redirecionadora dos produtos, em percepções qualificadas".

La historia de este proyecto se encuentra estrechamente ligada con la trayectoria y el prestigio profesional del periodista Alberto Dines, actual editor responsable, quien, junto con Carlos Vogt y José Marques de Melo, dieron vida a esta experiencia inicialmente vinculada con el Laboratório de Jornalismo de la Universidad de Campinas (UNICAMP).

Frente a las características y recursos específicos, el Observatório de Imprensa va a ser definido como un proyecto de *media watching* que permite la participación tanto de periodistas como de distintos sectores sociales, con el fin de monitorear la acción de los medios. Como estrategia mediática, utiliza un sitio web en el que se destacan las múltiples posibilidades que ofrece, a través de la hipertextualidad, la interactividad y la multimedia. Mientras la primera garantiza la construcción de su propio camino de lectura, en la segunda se destacan los distintos recursos de participación de los usuarios. Finalmente, la tercera destaca el acceso tanto a la radio como al espacio televisivo, a través de los cuales se amplía la información que ofrece el sitio.

Otro aspecto de la radiografía de este proyecto se relaciona con el balance general y sus resultados concretos. Como punto de partida, es necesario destacar el hecho de que el Observatório de Imprensa es una experiencia pionera de utilización de la web en Brasil, con todas las transformaciones generadas en este oficio. Gracias al esfuerzo y dedicación permanentes del equipo de trabajo, sumados a las múltiples posibilidades creativas de esta plataforma digital, ha sido posible ejecutar un trabajo que ha tenido amplio reconocimiento y aceptación. Como prueba de ello nos encontramos con su participación en la red RENOI, que recoge experiencias semejantes en Brasil, así como su presencia en la Red Latinoamericana de Observatorios, donde hacen presencia ocho países del continente.

Esta experiencia nace en 1999 como un movimiento cívico interesado en el tema de la comunicación y los medios. Conformado inicialmente por un pequeño grupo de personas e instituciones, en

los años siguientes a su aparición va adquiriendo fuerza, hasta convertirse en un proyecto de significativa repercusión nacional e internacional. Entre las instituciones que la conforman se destaca la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria, a partir de la cual se desenvuelve la coordinación operativa de este proyecto y cuyo respaldo ha acompañado su desarrollo.

En su etapa inicial, la Veeduría estuvo conformada por la Coordinadora Nacional de Radio (CNR), la Defensoría del Pueblo, la Asociación Nacional de Anunciantes (ANANDA), la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC), el Foro Educativo, el Instituto de Derecho y Comunicación (DEYCO), la Asociación Civil Transparencia, la Comisión Nacional de Medios del Episcopado (CONAMCOS) y la Asociación Peruana de Facultades de Comunicación (APFACOM). Como un antecedente importante se destaca la participación de algunas de estas entidades en el proceso de redemocratización del Perú. Para hacer frente a esta situación se crearon las llamadas “mesas de negociación”, para las cuales fueron invitados distintos sectores de la sociedad civil, con el fin de debatir sobre temas y problemas considerados prioritarios en esta coyuntura.

Conformada como movimiento cívico, la Veeduría surge para participar con una propuesta específica en el proyecto de reforma a la Ley de Radio y Televisión planteada durante la administración de Alejandro Toledo (2000-2006). Una vez elaborada, y como soporte para su divulgación, se diseñó una campaña respaldada por un importante arsenal mediático, utilizando distintas estrategias, como caravanas mediáticas que recorrieron distintas ciudades, con espectáculos al aire libre instalados en plazas públicas, las cuales sirvieron para socializar la propuesta de la Veeduría.

Como balance de la gestión de la Veeduría se señalan aspectos importantes. Si bien es cierto que no se logró que el gobierno recogiera las propuestas esenciales elaboradas por este movimiento frente al proyecto de reforma al sector de las telecomunicaciones, relacionadas con estructura de propiedad,

adjudicación de frecuencias, calidad y contenidos, se puede destacar como positivo la cultura deliberativa generada frente al tema de los medios de comunicación y resultado de la participación de distintos sectores sociales.

Prueba de ello es que este interés en acompañar la acción de los medios se mantiene por medio de proyectos liderados actualmente por la Veeduría. Entre ellos se destacan un debate a la oferta de la programación televisiva a propósito de los 50 años de la llegada de la televisión al país, así como el ‘Parlamento Mediático’, un proyecto en el que los “congresistas” son los ciudadanos, quienes van a tener como interlocutores a los empresarios de los medios y personas relacionadas con la comunicación. Igualmente, este movimiento tiene presencia en la Red Latinoamericana de Observatorios de Medios.

Esta experiencia, iniciada en 2004, tuvo su momento de mayor visibilidad en los dos años siguientes, cuando se constituyó este colectivo para llevar a cabo un proceso de diálogo entre las personas e instituciones interesadas en la relación entre la televisión y la infancia. Su existencia se justificó, entre otras razones, por hacer posible la renovación de un debate sobre el tema de la programación televisiva diseñada para niños y jóvenes en el país.

Como una actividad considerada punto de partida de este proyecto encontramos la participación de Colombia en la *Cuarta Conferencia de Medios para Niños y Adolescentes*, convocada por UNICEF en abril de 2004 y realizada en Río de Janeiro. Ante los resultados positivos de la participación de la delegación colombiana, algunas de las entidades participantes decidieron continuar la reflexión sobre este tema.

Esta convocatoria ampliada a otros sectores interesados estuvo liderada por la alianza Televisión de Calidad, conformada por la Fundación Imaginario, Citurna Producciones, UNICEF Colombia, Goethe Institut y la Comisión Nacional de Televisión (CNTV). Posteriormente, se vincularon Red Papaz, Caracol y RCN como canales privados, City TV, así como los canales públicos

y regionales. Igualmente, participaron los ministerios de Educación, Comunicación y Cultura, y ANDA, UCEP y Asomedios, entre otros.

La columna vertebral del compromiso giró alrededor de la realización de un diagnóstico sobre cuatro ejes: programación y producción, política, legislación, y fomento, investigación y participación ciudadana. En relación con el primero de ellos, se elaboró un análisis de la oferta televisiva diseñada para la franja infantil, con el fin de describir sus características, géneros predominantes y relevancia en el contexto de la parrilla de programación.

Frente al segundo eje se aplicó una mirada retrospectiva de los beneficios sociales de la normatividad existente tanto en Colombia como en Estados Unidos e Inglaterra, considerados referentes significativos. El tercero, relacionado con el tema de la investigación, se convierte, de algún modo, en un requisito para los otros ejes, así como insumo de cualquier debate frente a la opinión pública. Para conseguir una aproximación a esta realidad se adelantó una revisión de los trabajos realizados entre 1998 y 2005; se destacaron las temáticas tratadas, las instituciones responsables y los temas apremiantes por ser investigados.

El tema de la participación ciudadana se desarrolló por medio de la descripción y análisis de la presencia de estos escenarios a lo largo de la historia reciente de la televisión colombiana. Entre ellos encontramos el Comité de Vigilancia, las defensorías del televidente, así como los observatorios y veedurías existentes en el país.

Finalmente, en agosto de 2005 se realizó una presentación de los resultados del trabajo adelantado en cada uno de los ejes. Como balance general de este evento se destaca la realización de un debate amplio y plural sobre el tema de la televisión para la infancia, cuyos resultados fueron apropiados de modo específico por cada una de las entidades participantes. En este punto vale la pena destacar el trabajo desarrollado por la Fundación Imaginario y Citurna Producciones, la CNTV, la Red Papaz y los ministerios de Comunicaciones y Cultura, entre otros, en el desarrollo de proyectos que benefician a estas audiencias.

Como características de los estudios de caso, es importante destacar el hecho de permitir la descripción global de distintos fenómenos para conseguir una mayor comprensión del contexto en el que se desenvuelven. Por otra parte, buscan realizar una ruptura con el sentido común, y en esta tesis nos vamos a centrar en el tema de la ciudadanía, para establecer su presencia tanto en los observatorios de medios como en las veedurías.

En el Observatório da Imprensa, esta participación se va a dar tanto en la concepción del proyecto relacionada con una propuesta de crítica mediática respaldada por el equipo de periodistas, así como en la participación de los usuarios, lectores, oyentes, tele espectadores e internautas. Tanto en la Veeduría como en el Compromiso por una Televisión de Calidad para la Infancia, la ciudadanía se encuentra en la base, actuando como “motor”. Se materializa por medio de la presencia de personas y organizaciones de la sociedad civil que hacen posible su ejecución, así como en el respaldo de movimientos cívicos y de redes sociales.

Un aspecto relevante tiene que ver con el vínculo entre los estudios de caso y la comunicación. Para este propósito vamos a retomar a Braga (2008), quien va a hacer énfasis en la necesidad de profundizar en esta relación, en la medida en que, como estrategia metodológica, cada vez es más utilizada en las investigaciones desarrolladas desde este campo. Frente a dicho punto, el autor propone un modelo epistemológico que responda a las necesidades de la comunicación, una reflexión que vincule los estudios de caso con el “paradigma indiciario” de Ginzburg (Braga, 2008). Esto es, aquel que permite una reconstrucción del objeto desde sus señales y sus marcas.

Al justificar su utilización desde la comunicación, Braga comenta:

Volcados para el análisis de los fenómenos singulares, los estudios de caso parecen ser direccionados a por lo menos cuatro finalidades:

1. Generar conocimiento riguroso y diversificado sobre una pluralidad de fenómenos que son

intuitivamente percibidos como de interés para el área.

2. Garantizar elementos de articulación y tensionamiento entre situaciones de realidad y percepciones abstractas de mayor cobertura generadas previamente (situaciones particulares frente a conocimiento preestablecido).
3. Por la lógica de los procesos indiciarios, generar proposiciones de creciente abstracción “a partir de realidades concretas”.
4. Caracterizarse como ámbito de mayor probabilidad de éxito en el “descentramiento” de temas comunicacionales directamente relacionados al fenómeno en la sociedad. (2008, p.77)⁶

Para la descripción y análisis de estas experiencias se definieron tres categorías de análisis. La primera recoge los elementos generales de contexto de donde surgen estos proyectos. En ella nos centramos en temas como origen, justificación, responsables directos y coyuntura mediática en la que surgen. La segunda categoría hace referencia a sus características específicas. Aquí encontramos los objetivos, las estrategias mediáticas utilizadas y, de modo particular, los interlocutores, considerados como ejes centrales de esta tesis. Finalmente, en la tercera se realiza un balance de estas experiencias. Para ello se describen los resultados alcanzados, las limitaciones presentadas, así como su alcance y proyección.

.....

6. Traducción propia del portugués: “Voltados para o análise de fenômenos singulares os Estudos de Caso parecem poder ser direcionados a pelo menos quatro finalidades: a) Gerar conhecimento rigoroso e diversificado sobre uma pluralidade de fenômenos que são intuitivamente percebidos como de interesse para a área (o conhecimento de caso em si); b) assegurar elementos de articulação e tensionamento entre situações de realidade e proposições abstratas abrangentes prévias (situações particulares versus conhecimento estabelecido); c) pela lógica própria dos processos indiciários, gerar proposições de crescente abstração ‘a partir de realidades concretas’; d) caracterizar-se como âmbito de maior probabilidade de sucesso no ‘descentramento’ de questões comunicacionais diretamente relacionadas ao fenômeno ‘em sociedade’”.

Algunos elementos se deben destacar al realizar el análisis transversal de estas experiencias. Al revisar la realidad de Brasil, Colombia y Perú como países donde surgen estos proyectos, encontramos que pese a que la televisión aparece a finales de los años cincuenta, vamos a encontrar diferencias significativas en cada uno de ellos. Este hecho se va a reflejar en aspectos como su estructura de propiedad, la presencia de la iniciativa privada, la inversión extranjera, el desarrollo tecnológico, entre otros. Sin embargo, como elementos comunes encontramos la fragilidad frente a la participación del Estado como agente mediador, su responsabilidad en la formulación de políticas que respalden iniciativas para el debate, así como la participación ciudadana. Todos estos temas, aunque experimentan una evolución gradual, en ninguno de los tres países se resuelve de modo satisfactorio.

En el caso de Brasil, por poner un ejemplo, vemos cómo sus medios de comunicación y, de modo específico, la industria audiovisual están situados en los primeros lugares del *ranking* mundial. Con una herencia autoritaria y antidemocrática frente a los medios, y en un escenario caracterizado por oligopolios poderosos, en este país no ha sido fácil adelantar dicha discusión. Sin embargo, es importante destacar la presencia de movimientos sociales que buscan revertir esta situación a favor de la democratización de los medios.

Al momento de la elaboración de esta tesis existían tres temas importantes por resolver, relacionados con la coyuntura mediática: el debate sobre la regulación del sector de las telecomunicaciones, la inclusión digital y la creación de los *consejos de comunicación social* (CCS). Entre ellos, la actual administración ha privilegiado el tema de la ampliación de la oferta digital, ha dejado en un segundo plano los restantes y ha desconocido la presión ejercida por las entidades y movimientos sociales interesados en el tema de la democratización de los medios.

Al examinar la realidad de Perú y Colombia encontramos que pese a no ser comparables en

términos del poder que representan como industrias culturales nacional e internacionalmente frente a Brasil, estos dos países viven experiencias semejantes en relación con la presencia del Estado y la evolución de sus industrias culturales. En ellos, los medios han experimentado un significativo proceso de modernización, gracias al respaldo del capital privado, vinculado de modo particular con el tema del entretenimiento.

Un elemento en común de los tres proyectos se relaciona con la coyuntura mediática de crisis en medio de la cual surgen. Ella se convierte en “momento de oportunidad” que va a dinamizar las acciones desarrolladas por estos proyectos a través de distintas estrategias mediáticas. En el primer caso se trata de la presencia del sitio web, considerado un vehículo periodístico y un foro abierto a la discusión, elaborado con el fin de acompañar la discusión de los medios.

Según Braga (2006), esta apertura es relativa, debido al carácter militante del Observatorio. En esa misma línea de reflexión, a pesar de que esta experiencia no pretende la “conversión” de los periodistas y medios cuestionados en sus análisis, su intención de ser un lugar abierto al diálogo no es un propósito de fácil alcance, por la idoneidad y la competencia de emisores, y el perfil de los lectores, caracterizado como público especializado.

La Veeduría es el proyecto que muestra de modo evidente esta presencia ciudadana. Reflejada en la composición plural del movimiento cívico, así como en su favorable respuesta, resultado de la campaña de divulgación. Igualmente, es importante destacar el proceso de *lobby* desarrollado por medio del contacto directo con distintos interlocutores. Frente al Compromiso por una Televisión de Calidad para la Infancia, la ciudadanía estuvo presente tanto en el colectivo formado por distintas entidades convocantes, como en las diferentes actividades realizadas por él. Sin embargo, en este punto es importante destacar que no se logró una socialización del proyecto frente a la opinión pública.

Veamos, finalmente, cuáles son los interlocutores en cada uno de estos proyectos. En el Observatorio encontramos a los periodistas que

asumen esta mediación con los ciudadanos al ejecutarla lectura crítica de los medios. Igualmente, en el sitio web encontraremos espacios específicos (“Cadernos da cidadania”, “Voz dos Ouvidores”) de conexión con los usuarios. A pesar de que en los dos primeros el Observatorio desempeña una actividad semejante al *defensor del lector*, existente en algunos periódicos, es solamente en este lugar específico donde encontraremos las voces directas de los ciudadanos, representados en los lectores del sitio, los radioescuchas y tele espectadores.

Ciudadanía, medios, derechos y observatorios, y veedurías. Todos ellos aparecen como hilos a partir de los cuales se elaboró el tejido de esta tesis. Definidos teniendo en cuenta sus trazos esenciales, ellos se convierten en una red donde es posible comprender la realidad de las sociedades contemporáneas, y, de modo específico, la relación entre política y comunicación como soportes desde los cuales se construyen.

En el caso de la política aparece como instrumento para pensar lo social, entendido como el espacio construido y articulado desde el conflicto, desde un orden de la diversidad. En esta contemporaneidad la pregunta que surge tiene que ver con las condiciones para asegurar su ejercicio, al garantizar los intereses de la colectividad. Si en el pasado la política estuvo ligada con instituciones y procedimientos que permitían un grado de estructuración, hoy la vemos convertida en un escenario mutante, polifónico.

En medio de la articulación de esa pluralidad de intereses y voluntades de este escenario vamos a situar la democracia, comprendida como su “hábitat natural”, sujeta a consensos y reglas establecidas por los individuos que la conforman. Frente a ella existe hoy la convicción de que, a pesar de su fragilidad, debido entre otras razones a pulsiones populistas, a una polarización de los electorados y a una pérdida de fuerza de las ideologías y partidos tradicionales, como se describió de modo particular en América Latina, es el camino que debe ser transitado y para ello es necesario buscar colectivamente parámetros que permitan su reconfiguración.

Los campos problemáticos que durante la última década focalizaron el análisis de la democracia en la región han sido, de alguna manera, sustituidos, para dar pie a nuevos interrogantes. En este sentido, uno de sus mayores méritos tiene que ver con el hecho de que se mantiene ese propósito colectivo de corregir sus limitaciones, a pesar de que por momentos se minen sus fundamentos. Y en este escenario nos encontramos con la participación de la ciudadanía y su relación con los derechos.

Considerados como temas de interés estratégico, al realizar una mirada a este contexto global nos encontramos con que pese a que existe un mayor interés por la fiscalización de estos derechos, de modo particular, por los que se refieren a los ámbitos económico, social y cultural, estos aparecen cada vez más restringidos. Vinculados con aspectos neurálgicos relacionados con la identidad y la alteridad, ellos van a aparecer como lugares donde es posible reivindicar el desarrollo integral del individuo, al dar sentido a sus realizaciones, tanto éticas como políticas.

En estos procesos de transformación de la ciudadanía nos encontramos con la comunicación y con los medios, consideradas aspectos centrales en este proceso de redemocratización. Desde este escenario es posible recuperar el tema de los derechos, que, asociados con la comunicación, adquieren nuevas dimensiones y significados. Relacionada esta última con temas como el acceso a la información y al conocimiento, con la capacidad de producir información proveniente de sectores sociales excluidos, debe ser repensada para garantizar el pluralismo y la diversidad de miradas frente a la realidad social.

Al configurar un tercer sector, nos encontramos con los observatorios y veedurías en que la sociedad se organiza para hacerles frente a los medios. En estas tesis se estudió la realidad de tres experiencias: el Observatório da Imprensa, la Veeduría Ciudadana de Comunicación Social de Perú y el Compromiso por una Televisión de Calidad para la Infancia, consideradas experiencias de crítica mediática cada vez más visibles, de modo particular en América Latina.

Como elementos comunes de estas experiencias se destaca el interés por la creación de un escenario para acompañar y monitorear la acción de los medios. Otro elemento de semejanza tiene que ver con el respaldo de la academia (universidades, centros de investigación) a estos proyectos. La intencionalidad pedagógica aparece como otro aspecto a destacar. Desde esta se busca realizar un proceso de formación crítica de las audiencias en relación con los medios de comunicación.

Si bien es cierto que estas experiencias aparecen como un nuevo momento en la historia de la democratización de los medios, es necesario seguir trabajando en esta línea para realizar una valoración de lo que se ha logrado y de los retos a futuro. Estos últimos relacionados con la necesidad de conseguir una interlocución más directa con tres actores fundamentales: el Estado en calidad de árbitro, como organizador y regulador del interés público general; la iniciativa privada, representada en productores y realizadores de medios, y de modo particular con la ciudadanía.

El primero, responsable de la formulación de políticas públicas para reglamentar los medios. Luego, la iniciativa privada con quien se hace necesario establecer procesos de diálogo y de concertación, y, finalmente, la ciudadanía como proyecto en construcción cuya presencia es esencial para lograr esta “democratización de la democracia”. Experimentando nuevos ropajes, esta encuentra en los observatorios y veedurías un escenario propicio para escribir su historia. Un espacio para el diálogo y la participación como requisito de todo proyecto democrático.

Referencias

- Arditi, B. (2007), “Ciudadanía de geometría variable y empoderamiento social. Una propuesta”, en Calderón, F. (coord.), *Ciudadanía y desarrollo humano. Cuadernos de gobernabilidad democrática I*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Alfaro, R.M. (ed.) (2005), *Memoria de la campaña ciudadana sobre la Ley de Radio y Televisión*, Lima, Calandria, Veeduría Ciudadana de Comunicación Social.
- (2003), *Una propuesta de vigilancia de la gestión pública, desde un enfoque comunicacional*, Lima, Calandria.
- Bertrand, C. J. (2002), *Sistemas de responsabilização da mídia*, Sao Paulo, EDUSC.
- Bobbio, N. (1992), *A era dos direitos*. Rio de Janeiro, Campus.
- Braga, J.L. (2008, enero-junio), “Comunicação, disciplina indiciária”, *Revista do Programa de Pós-Graduação em Ciências da Comunicação da Universidade de São Paulo*, Sao Paulo, vol.1, núm. 2.
- (2006), *Dispositivos sociais de crítica midiática*, Sao Paulo, Paulus.
- Bursch, S. (2008), “Derechos a la comunicación. Nuevos retos”, *Reinventando conceptos y estrategias*, Quito, Organización Católica Latinoamericana y Caribeña de Comunicación, Padre Reus.
- Covre, M.L (2007) *O que é cidadania?.* São Paulo, Brasiliense.
- Cheresky, I. (2006), “La ciudadanía en el centro de la escena”, en Cheresky, I. (comp.), Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Cristofolletti, R. y Motta, L.G. (org.) (2008), *Olhares de cidadania*, São Paulo, Paulus.
- Dagnino, E. (2008), “Los significados de la ciudadanía en América Latina”, en Chaparro, A., *etal.* (eds.), Buenos Aires, CLACSO, Universidad del Rosario.
- (2000), “Cultura, cidadania e democracia. A transformação dos discursos e praticas na esquerda latino americana”, en Álvarez, S. *et al.*, *Novas Leituras*, Belo Horizonte, UFMG.
- (1994), “Os movimentos sociais e a emergência de uma nova noção de cidadania”, en Dagnino, E. (org.), São Paulo, Brasiliense.
- *et al.* (2006), *Introducción. Para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina*, en Dagnino, E. y Olvera, A. (comps.), México, Fondo de Cultura Económica, CRESAR, Universidad Veracruzana.
- Dines, A. (2008), “Objetivos. 1996” [en línea], disponible en <http://www.observatoriodaimprensa.com.br/objetivos.asp>, recuperado: 20 de mayo de 2008.

- Garretón, M. (2002, abril), "La transformación de la acción colectiva en América Latina", núm. 76.
- Gomes, W. (2007), *Transformações da política na era da comunicação de massas*, São Paulo, Paulus.
- Hopenhayn, M. (2005), *América Latina desigual y descentrada*. Buenos Aires, Norma.
- Lechner, N. (1996, julio-agosto), *La política ya no es lo que fue*, Caracas, Fundación Friederich Ebert.
- (1984), *La conflictiva y nunca bien acabada construcción del orden social*, Santiago, FLACSO.
- Marshall, T.H. (1967), *Ciudadanía, clase social e status*. Rio de Janeiro, Zahar.
- Mata, M. C. (2006, enero-abril), "Comunicación y ciudadanía. Problemas teórico-políticos de su articulación", en *Estudios mediáticos. Unisinos*, vol. VIII.
- (2001) Interrogaciones sobre el público. En: Vasallo de Lopes, Maria Imacolatta, Fuentes, Raul, comp. *Comunicación: campo y objeto de estudio. Perspectivas reflexivas latinoamericanas*. México, ITESO, 2001.
- Menéndez-Carrión, A. (2003, abril), "El Lugar de la ciudadanía en los entornos de hoy. Una mirada desde América Latina" [en línea], núm. 58, Centro Andino de Acción Popular, disponible en <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/711.htm>.
- Saffón, M.P. (2007), *El Derecho a la Comunicación: un derecho emergente*. En: Centro de Competencias en Comunicación para América Latina. Friedrich Evert S. *Ya no es posible el silencio. Textos experiencias y procesos en comunicación*. Bogotá, FES.
- Rey, G. (2003), "Ver desde la ciudadanía. Observatorios y veedurías de medios de comunicación en América Latina", en *Participación social en los medios de comunicación*, Buenos Aires, La Tribu, Fundación Friederich Ebert.
- Téllez, M.P. (2003), "Lugares de construcción de ciudadanía", en *Encuentro Académico de Afa-com, El quinto poder: ¿le apuestan los medios a los públicos?*, Bogotá.